

## MONSACRO Y SUS TRADICIONES

*Al Grupo de Montañeros Vetusta,  
devoto de las cumbres sagradas.*

I

### EL MONTE

En el término municipal de Morcín, enclavado en el centro de Asturias, alza su gran mole de 1054 metros de altitud la montaña de Monsacro, conocida popularmente por el Pico de la Magdalena. Es una montaña exenta de aspecto macizo y un tanto alargada de Nordeste a Suroeste, que a trechos muestra la osamenta de su roca calcárea y a trechos se halla cubierta de vegetación, herbácea hacia lo alto y arbustiva y arbórea hacia su base, abrazada por los riachuelos de Riosa y Morcín, tributarios del Caudal. Como haciéndole corte, la rodean totalmente otras elevaciones montañosas, sobre las cuales destaca al Suroeste la cordillera del Aramo.

La cumbre de Monsacro forma una especie de meseta de altísimos y cortados bordes y precipicios y en su accidentada

superficie se acusan algunas prominencias y hondonadas como el Pico de la Fayona, punto culminante del monte al Sur de la cumbre, el Pico de la Granda, al Este, la majada de Valdeoveyes, con vistas al Occidente y buenos pastos, y la majada o *mayau de les Capilles*, en el centro septentrional de la cumbre.

Además de otros senderos menos practicables, el Monsacro cuenta con dos caminos principales de acceso: el que por el Norte, partiendo de Santa Eulalia en la base del monte a 150 metros sobre el nivel del mar, pasa por el lugar de la Llorera de 465 metros de altitud, y concluye en la cumbre a 820 metros; y el que partiendo de la Foz al Surdeste, asciende por los lugares de Otura, los Llanos, Porció y Viallana, y concluye al Sur en un punto más elevado que el anterior.

Al Monsacro, visible desde la parte alta de la ciudad de Oviedo flanqueado por el ingente Aramo, se llega fácilmente desde la capital del Principado por carretera en un breve recorrido de 13 kilómetros, y por ferrocarril, empleando solamente 40 minutos (1).

#### ERMITA DE ABAJO

En la cumbre de Monsacro, existen dos ermitas, conocidas generalmente por las designaciones de *capilla de abajo* y *capilla de arriba* atendiendo a su situación relativa en los extremos Norte y Sur respectivamente de la majada a que dan nombre.

La capilla o ermita de abajo (Fig. 1) está emplazada junto al borde septentrional de la cumbre, en el extremo del sendero que asciende por la Llorera y al comienzo de la majada de les Capilles, en una especie de rellano a modo de plataforma

---

(1) Para algunos datos de esta descripción y otros relativos a la orografía del monte, cfr. Manuel Suárez, *Monsacro o la Magdalena*, en *Vetusta*, Año VII, Números 64 y 65, Oviedo, 1950, págs. 15-17 y 6-7 respectivamente.

que domina la majada referida por el Sur. Desde dicha ermita se contempla un amplísimo horizonte que abarca del Nordeste al Suroeste, divisándose en el Septentrión a lo lejos la ciudad de Oviedo.

Trátase de una construcción compuesta por una nave rectangular y ábside en su cabecera, orientada al Este, de muros de mampostería protegidos por sillares en sus ángulos y huecos. En la mitad superior del muro occidental, se abre una estrecha saetera, y en la fachada meridional, un poco descentrada hacia la cabecera, la puerta de ingreso a la ermita, en cuyas lisas impostas se apoya un arco de medio punto. Por la parte superior y a lo largo de los muros laterales, corre una sencilla cornisa sobre canecillos carentes de ornamentación, que sirve de apoyo a la techumbre de doble vertiente. El ábside, ligeramente peraltado, tiene una pequeña ventana con arco de medio punto mirando al Sur, posterior a lo que parece, como otros elementos constructivos, a la primitiva fábrica, y cornisa con canecillos igual que la nave.

Por el interior, la ermita tiene cubierta de bóveda, un tanto apuntada en la nave, a la que dan luz dos huecos ojivos abiertos en el muro oriental por encima del ábside; éste tiene un estrecho ventanal cegado sobre la mesa del deshecho altar, en el que se sabe había una imagen en talla de Santa María Magdalena, de 0, 70 m. de altura, que en 1928 fué trasladada por el párroco de Santa Eulalia de Morcín, para su mayor seguridad y decoro, a la ermita de arriba, en donde permaneció hasta ser recogida durante la guerra de 1936 a 1939 por una piadosa vecina de los Llanos, en cuyo poder continúa (1). Los muros y bóvedas muestran vestigios de decoración pintada. Por ca-

---

(1) Según apuntes de Dn. Ramón Martínez, párroco de Santa Eulalia de Morcín desde 1912 a 1936, que amablemente me facilitó Dn. Manuel Suárez Valdés, del Grupo de Montañeros Vetusta, a quien expreso aquí mi reconocimiento.

recer de puerta, la ermita se halla convertida en cuadra del ganado que paze en el monte.

Adosado al muro Norte de la ermita, aparece un recinto rectangular y estrecha cabida del que no se conserva sino parte de los muros, que pudo haber sido cementerio u otra dependencia de la misma. Asimismo, a pocos pasos de su fachada Sur, asoma la boca de una galería o calero, debajo de la cual, en el suave declive hacia la majada, hay un pequeño cercado con los muros derruídos llamado el *prado del ermitaño*.

La ermita de abajo, cuyo estilo parece denotar un románico tardío, fué en tiempos no lejanos de patronato de la casa de Prada, después de Velarde, y su patrono el Conde de Nava la restauró en 1886 bajo la dirección del párroco de Morcín Dn. Jesús Salvador Rodríguez, quien asimismo reparó el camino de acceso al monte por el Norte. Los antiguos bienes que tenían la carga de la conservación de la ermita radicaban en los barrios de Rozadas y el Volao, pertenecientes al mismo término, y eran conocidos como los bienes de la Magdalena (1).

A juzgar por lo que se creía últimamente, el titular de la capilla de abajo era Santa María Magdalena. Una leyenda dice que su imagen se apareció hace muchos años en el sitio en que está emplazada la ermita, mas, juzgando los fieles que la encontraron que aquél no era un sitio conveniente para edificarla, llevaron la imagen en procesión solemne a otro más apropiado, encontrándola de nuevo al día siguiente en el sitio de su aparición. Repetido el traslado hasta siete veces (2), y conocido por

---

(1) Jesús R. Rodríguez, en *Asturias*, publ. por O. Bellmunt y Traver y F. Canella Secades, Tomo III, Gijón, 1900, pág. 168; y Ramón Martínez, *Apuntes*.

(2) Versión recogida de viva voz en Bolgues, Las Regueras. L. Giner Arivau, *Folklore de Proaza*, en *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, Tomo VIII, Madrid, 1886, págs. 137-138, y Ramón Martínez, *Apuntes*, dicen que el milagro se repitió tres veces e indican algún otro detalle diferente.

ello ser deseo de la Santa que se le venerase allí, decidieron construir la capilla en el lugar que ocupa.

En la cumbre de Monsacro se producen cardos llamados "cardos de la Magdalena", a los que se atribuye virtud para curar a los animales enfermos y para producir otros efectos beneficiosos, que los romeros acostumbran a llevar de vuelta de su peregrinación al santuario (1).

#### ERMITA DE ARRIBA

A 300 metros de la capilla de abajo, al extremo Sur de la majada de les Capilles, de la que se halla separada por una corta pendiente, está emplazada, en situación más dominante que la anterior, la ermita o capilla de arriba (Fig. 2).

Es una construcción de planta octogonal, con la entrada al Oeste, y un ábside semicircular en el lado anterior izquierdo al paralelo de la entrada. Sus muros de mampostería tienen dos contrafuertes al Norte y otros dos al Sur; el muro de la entrada tiene en su mitad inferior, a todo lo ancho, un refuerzo inclinado hacia dentro, y en su centro se abre la puerta de ingreso rematada por arco de medio punto. Concluyen los muros por arriba en un breve saledizo, sobre el que cae la techumbre de forma de aplanado casquete. El ábside, mitad elevado que la nave, ofrece su misma estructura con saledizo y una ventana central baja rematada por arco de medio punto y enrejada, que parece posterior al resto fundamental de la fábrica. Al Surdeste, entre el ábside y la nave, existe un recinto metido por la rocosa ladera de la majada, que hubo de ser excavada al efecto, llamado la *casa o cueva del ermitaño*; tiene planta rectangular cubierta por bóveda semihundida, y su muro Sur se abre en toda su anchura por arco de medio punto dando paso frente a una oquedad de la roca. Desde el techo de este recinto sal-

---

(1) L. Giner Arivau, ob. cit. pág. 138; y Jesús R. Rodríguez, ob. cit. pág. 169.

taban las cabras sobre el del ábside por lo que el párroco Dn. Ramón Martínez se vió obligado a sustituir en éste la teja por cemento (1).

El interior de la ermita de arriba, aunque enteramente desnudo, se ha librado hasta ahora de la extrema profanación de la de abajo, gracias a la sustitución de la antigua puerta de madera por otra de reja de hierro durante la regencia del nombrado párroco. Su cubierta es de bóveda sostenida por arcos. La cara contigua a la casa del ermitaño tiene una puerta tapiada que comunicaba con aquel recinto. A la derecha del centro de la nave hay una especie de mesa o altar de mampostería enteramente exento, sobre el cual en otros tiempos volteaba un arco que enmarcaba una imagen de Santo Toribio (Fig. 3). El frente de este altar tiene un entrante rectangular que se prolonga en el suelo en forma de pozo de 0,75 m. de longitud, 0,45 m. de anchura y 1 m. de profundidad, conocido por el *pozo de Santo Toribio*, del que solían llevar los romeros tierra que consideraban milagrosa (2).

En el ábside hay un altar destartalado; su desaparecido retablo, moderno al parecer, tenía en su parte superior una imagen románica llamada la *Virgen de Monsagro*, como otra de una escritura falsa que se pretende fué donada a Covadonga por Alfonso I el año 740 (3). Contaba, además, con otras imágenes de cierta antigüedad que representaban a Santiago Apóstol, Santa Catalina de Alejandría y Santa María Magdalena (4). El ábside tenía los muros decorados con pinturas, como indican sus vestigios, entre los que se reconoce, sobre el altar, del lado

---

(1) Ramón Martínez, *Apuntes*.

(2) Jesús R. Rodríguez, ob. cit. pág. 169.

(3) Vicente Risco, *España Sagrada*, Tomo XXXVII, Madrid, 1789 pág. 95.

(4) Jesús R. Rodríguez, ob. cit. pág. 167. En los *Apuntes* de Ramón Martínez, se dice, no obstante, que en el centro del retablo estuvo siempre la imagen de Santa Catalina de Alejandría, teniendo a la derecha la de la Virgen de Monsagro y a la izquierda la de Santo Tomás Apóstol.

de la epístola, la figura de la Virgen con el Niño y un orante (Fig. 4). También he reconocido del lado del evangelio, en la cara lateral del propio ábside, una pintura tosca y más moderna, consistente en un recuadro con una ermita borrosa semejante a la de abajo vista desde el Sur, y una cartela al pie en la que he podido distinguir entre las letras irreconocibles, las siguientes: P. R O L ... DE LA MAGDALENA / ...E DE ... O ...ESTE P...D. El repetido ábside estuvo separado de la nave de la ermita por una reja de hierro que ahora no existe (1).

La capilla de arriba también parece corresponder por su aspecto y construcción al románico tardío. De la causa determinante de su singularísima planta octogonal, se tratará más adelante.

No está claro quien sea el titular de la capilla de arriba, si Santo Toribio, la Virgen de Monsagro, Santa María Magdalena o Santa Catalina de Alejandría. Los últimos párrocos de Santa Eulalia de Morcín, a cuya jurisdicción pertenecen las ermitas de Monsacro, tenían a Santa Catalina de Alejandría por titular de la ermita de arriba (2), pero su creencia no parece estar avallada por testimonios antiguos.

#### LAS SANTAS RELIQUIAS

Se cree que en la cumbre de Monsacro estuvieron ocultas las reliquias del arca santa de la catedral de Oviedo hasta que Alfonso el Casto las trasladó a la basílica por él reedificada; y que su llegada a Monsacro ocurrió del modo siguiente: Santo Toribio, obispo de Astorga, había hecho un viaje a Jerusalén. Ante la inminente ocupación de los Santos Lugares por los persas, reunió por inspiración divina cuantas reliquias santas pudo, las

---

(1) Ramón Martínez. *Apuntes*.

(2) Jesús R. Rodríguez, ob. cit. pág. 167; y Ramón Martínez, *Apuntes*.

metió en una arca y se embarcó con ella para ponerlas a salvo de las profanaciones de los infieles, arribando milagrosamente a las costas asturianas donde desembarcó con su sagrado tesoro. De la costa se dirigió a Monsacro, a cuya cumbre ascendió, descansando en un monolito o saliente de la roca a la derecha del sendero septentrional cerca de la cumbre que por ello recibe el nombre de la *silla del obispo*. Llegado al término de su peregrinación, esto es, a una gruta existente en el punto llamado después pozo de Santo Toribio, depositó allí el arca santa y construyó una ermita dedicándola a Santa María, que también se dice *capilla de Santo Toribio*.

Otra tradición relativa a la arribada de las santas reliquias a Monsacro, sin relación con Santo Toribio, asegura que de los Santos Lugares pasaron al Norte de Africa y desde allí a España, yendo a parar a Toledo, la capital del reino visigodo, donde se tuvieron en gran veneración, hasta la invasión mahometana, que obligó a peregrinar con ellas nuevamente, buscándoles refugio en la cumbre asturiana fuera del alcance de los invasores.

Para armonizar ambas tradiciones, se ha pensado que a Monsacro llegaron primero las reliquias traídas por Santo Toribio en el siglo V y más tarde las procedentes de Toledo en el siglo VIII, las cuales reunidas fueron trasladadas a la basílica ovetense en tiempos de Alfonso II El Casto (1).

A la presencia, pues, de las santas reliquias en la cumbre de Monsacro, conforme a lo expuesto, se atribuye la edificación de las ermitas descritas y el propio nombre del monte, al que desde tiempo inmemorial asciende el pueblo en peregrinación a cumplir alguna promesa, solicitar remedio para sus males y lucrarse de las copiosas indulgencias aseveradas por la tradición, de modo especial subiendo a la cumbre siete años consecutivos (2).

---

(1) Para más detalles, C. Cabal, *Alfonso II El Casto*, Oviedo, 1943, págs. 235 y sgts.

(2) Jesús R. Rodríguez, ob. cit. págs. 167-168.



## LOS ERMITAÑOS

Al describir la ermita de abajo, se dijo que a su lado hay un derruido cercado llamado el *prado del ermitaño*. De igual modo, al hacer lo mismo con la ermita de arriba, se aludió a la habitación inmediata denominada *casa o cueva del ermitaño* por creer que en ella moraban los ermitaños que se sucedían encargados del cuidado de los santuarios. Tales denominaciones no obedecen a suposiciones sin fundamento puesto que se prueba documentalmente que en Monsacro hubo religiosos o ermitaños que se dedicaron al servicio de Dios desde fecha lejana, según consta en una donación del rey Fernando II de León y su hermana la reina de Asturias Doña Urraca, de fecha 1 de julio de 1158, hecha a favor de Rodrigo Sebastián, que dice así:

*“In nomine Domini nostri Jhesu Christi. Ego regis Fredenandus et ermana mea regina domna Urraca a tibi frater Rodericus Sebastianis, facimus kartam pro remedio anime nostre et pro de inperatore facimus kartam a tibi frater Rodericus Sebastianis in territorio Asturiense, in locum predictum in Monte Sacro, terminis suis nominatus: per illo muro de intus portas, et per cima de illo cotho de Lectuso, et por cova overa, et per cova de la dedra, et per fondos de illa penna de valle de Ovelias, que descende al collado de iuncedo, et per cova Arbadi, et per cima de illa texera, et per fondos de cova Gudina, et per fondos de la concha de iusana de illos fusellos, et per cima de illo orto de Martino Verres, et per cima de illo cotho de las palleras, et descende ad illo muro de intus portas; facimus kartam et cotum et in kartam concedimus. Et si aliquis homo a disruptendum venerit, tam nostris quam extraneis, quisquis ille fuerit qui talia comiserit, quomodo pariat a vobis que in karta resonat nullo homine que per forcia et per destrumenta de inter istos terminos sine grato frates de Monte Sacro intraverit, hoc nullan causam de male laboravetunt, sedeat excommunicatus et non habeat par-*



E. R. Balbín. 1957

Figura 1

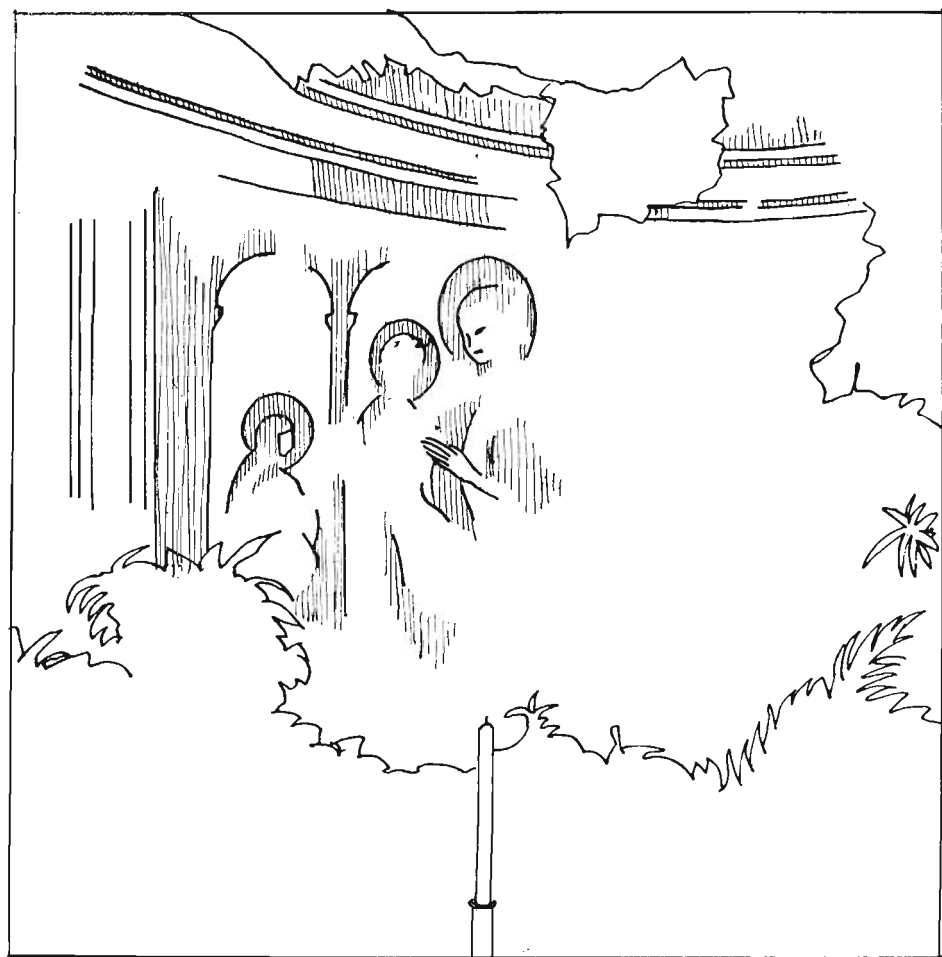
Monsacro. Ermita de Abajo y Huerto del Ermitaño, desde el Sur



E. R. Balbín. 1957

Figura 2

Monsacro. La Ermita de Arriba, desde el Oeste



Monsacro. Dibujo esquemático de la figura 5, por E. R. Balbín



E. H. Balbín. 1957

Figura 4

Monsacro. Pintura en el ábside de la Ermita de Arriba  
(Véase al dorso)

*tem cum Deo nisi cum Juda traditore que in karta resonat duplatum vel triplatum vel melioratum in simile tali loco, et ad partem regis VI mi solidos exsolvat, fora de istos terminos per nomen cova caprera et cova de valle menor a frates de Monte Sacro in quem stent suo ganado damus et concedimus.=Facta karta kalendas Julias, era M.<sup>a</sup> C.<sup>a</sup> nonagesima VI post milesima (sic) regnante regis Fredenandus in Legione et in Gallezia; in Asturiense regina domna Urraca; in sede Ovetensis Petrus episcopus.=Ego regis Fredenandus et ermana mea domna Urraca in hanc kartulam legendum audivimus et manus nostras signum + roboramus et signum fecimus.—Coram testes: Petrus ts.—Johannes ts.—Pelagius ts.—Presentia qui viderunt et audierunt: Consule Petro Adefonso hic; comite domno Ramirus hic; comite domno Ponz hic; domno Abrile hic; dom Ponz de Menebra hic.=Ego Fernandus, Dei gratia Hispanorum rex, hanc cartam propria manu et proprio signo cf. + SIGNUM FERNANDI REGIS HISPANORUM.—Pelagius notuit” + (1).*

Por otros documentos, se sabe que Rodrigo Sebastián era un noble que había estado al servicio del Emperador Alfonso VII (2); el aquí transcrito nos informa de que posteriormente abrazó la vida monástica (*frater*) y que moraba en Monsacro (*in Monte Sacro*), donde había cierta comunidad religiosa (*fratres de Monte Sacro*); de acuerdo con lo arriba indicado.

Para la consecución de sus fines, sin duda por el valimiento que Fray Rodrigo Sebastián conservaba en la corte, Fernando II concede a la comunidad de Monsacro una especie de coto territorial que parece comprender la meseta o cumbre del monte, cuyos términos señala la escritura, entre los que se citan por su nombre a *Entrepuertas (intus portas)* y *Veldeoveyes (valle*

(1) Luciano Serrano, *Cartulario de San Vicente de Oviedo*. (781-1200), Madrid, 1929, págs. 239-240.

(2) Aparece como confirmante de varias escrituras suscritas por el Emperador, como puede verse en Luciano Serrano, ob. cit. págs. 155, 187 y 200. Vid. además, págs. XXX-XXXI de la misma ob.

*de Ovellas*), todavía vigentes a pesar de los ocho siglos transcurridos. La comunidad de Monsacro poseía ganados para atender a sus necesidades (*suo ganado*), por lo que el rey añadió al coto ciertos pastos fuera de sus límites (*fora de istos terminos*).

Dada la data del documento, parece lógico pensar que a Fray Rodrigo Sebastián y a sus hermanos en religión o a sus próximos sucesores sea debida la edificación de las capillas del monte, en las que se reconoce el estilo románico que entonces privaba en la construcción de templos. Con esto concuerda la circunstancia de serles concedido un coto, propia de un momento fundacional cuando se arbitran medios para levantar las construcciones pertinentes. El hecho de que la escritura de donación del coto de Monsacro haya ido a parar al archivo de San Vicente de Oviedo, también hace pensar en alguna relación entre el eremitorio y dicho monasterio benedictino, pero sin más datos no es posible determinar qué lazos pudieron unir a ambas comunidades.

De las ulteriores vicisitudes de los frailes de Monsacro, nada puedo añadir tampoco por el momento, si no es que en la rectoral de Santa Eulalia de Morcín había (ignoro si continúan) diversos testimonios, creo que tardíos, tocantes a las excomuniones lanzadas por los obispos contra los ermitaños de Monsacro por negarse a rendir cuentas al párroco de los fondos recaudados en el santuario (1); extremo éste que acredita un orden de cosas muy distinto del que existía a mediados del siglo XII.

#### ROMERIAS

Sin perjuicio de que el Monsacro pudiese ser visitado en cualquier tiempo favorable del año, las advocaciones de las ermitas y las solemnidades litúrgicas determinaron una espe-

---

(1) Ramón Martínez, *Apuntes*.

cial concurrencia de devotos al mismo en ciertas fechas señaladas.

Hasta hace poco, y aun hoy, en lo que resta de la antigua devoción popular por el Monsacro, los días de mayor afluencia de romeros a la cumbre eran el 25 de julio y el 15 de agosto, festividades de Santiago y de la Asunción de Nuestra Señora respectivamente. Pero también se indican, entre las festividades celebradas con más o menos solemnidad y concurrencia, la Visitación de Nuestra Señora (2 de julio), Santa María Magdalena (22 de julio), la Natividad de la Virgen María (8 de septiembre) y víspera de San Mateo (1). Todas, como se echará de ver, en la estación estival, que es la más apropiada para ascender al monte en cuestión, el cual fácilmente se cubre de nieve en las restantes estaciones, especialmente en el invierno. Por lo que valiere respecto a la titulación de las capillas, subrayaré que de las festividades nombradas, tres corresponden a la Virgen María, una a la Magdalena y otra a Santiago.

La costumbre de ascender al Monsacro en las referidas festividades estivales o en alguna de ellas, debe ser bastante antigua, como se desprende de un suceso ocurrido en la cumbre, en el siglo XVI, en una de las festividades del verano de 1521, narrado por el canónigo historiador Tirso de Avilés, en los términos siguientes:

*“En este mesmo año de veinte y uno, fué Gonzalo de Argüelles a la Llorera e Madalena de Montesacro, y hubo cierta quistión con Mera, Alcalde del Obispo Don Diego de Muros, e así este día los suyos hovieron quistión, y el dicho Gonzalo de Argüelles con San Juan Ortiz, que a la sazón era Juez nombrado por la Iglesia, e criados nombrados del Obispo, e hovieron*

---

(1) Ciriaco Miguel Vigil, *Asturias Monumental Epigráfica y Diplomática*, Texto, Oviedo, 1887, pág. 441; y Jesús R. Rodríguez, ob. cit. pág. 169.



de matarlo, sino fuera Juan de Argüelles de la Plaza e Lope Quirós e Gonzalo Fernádes de Lugones e otras buenas personas, que se pusieron de por medio" (1).

La peregrinación a Monsacro era tan general y popular en el siglo XVIII que constituía una contrariedad el verse privado de ella, como les ocurría a los campesinos que no habían concluído para la festividad de Santa María Magdalena la faena del arriendo, según rezaba entonces este refrán:

El que no per-arrienda  
non va a la Magdalena (2).

Prueba expresiva de la vitalidad y popularidad pretéritas de las romerías a Monsacro, son, entre otras manifestaciones, los cantares alusivos a diversas circunstancias de las mismas como a lo árduo y fatigoso del ascenso a la cumbre. He aquí dos que exaltan su animosa superación:

La cuesta la Magdalena  
¡Mi Dios, quién la subirá!  
Tengo de subirla yo  
Con mucha serenidá (3).

(1) Tirso de Avilés, *Armas y Linajes de Asturias y Antigüedades del Principado*, Oviedo, 1956, pág. 281. Se deduce que el suceso hubo de tener lugar en una de las festividades del año expresado, aunque Tirso no señala la fecha, porque lo sitúa cronológicamente entre dos sucesos ocurridos el 1 de mayo y el 8 de septiembre del propio año de 1521.

(2) Gaspar Melchor de Jovellanos, *Diarios*, Tomo I, Oviedo, 1953, pág. 141.

(3) El mismo cantar se canta también del Pienzu, el pico más elevado del monte Sueve, según Aurelio de Llano Roza de Ampudia y de Valle, *El Libro de Caravia*, Oviedo, 1919, pág. 204:

La cuesta del picu Pienzu,  
mi Dios, ¡quién la subirá;  
las mocitas de Caravia  
con mucha serenidad.

La cuesta de la Llorera  
Tengo subirla garbosa  
Por ver la santa reliquia  
De la Magdalena hermosa (1).

A veces se tomaban precauciones especiales para lograr la consecución de la subida, como la que recomienda este cantar por tratarse de una linda doncella no avezada a semejantes pruebas:

Si vas a la Magdalena,  
Echa un regatón al palo  
Para que pueda subir  
La del refajo encarnado (2).

Los ancianos y enfermos, que no podían ascender al santuario, suplían el mérito de las fatigas con el de su deseo:

La bendita Magdalena  
Tié la ermita muy arriba;  
No puedo subir a verla,  
La Santa me lo reciba (3).

Otros cantares aluden a la fe de las jóvenes en Santa María Magdalena para alcanzar por su intercesión el matrimonio:

La cuesta de la Llovera  
Tengo subirla mañana,  
Tengo subirla soltera  
Y bajala de casada (4).

No siempre, sin embargo, los deseos y esperanzas de las

---

(1) L. Giner Arivau, ob. cit. pág. 139.

(2) Aurelio de Llano Roza de Ampudia, *Las Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Oviedo, 1928, pág. 394.

(3) L. Giner Arivau, ob. págs. 138-139.

(4) L. Giner Arivau, ob. cit. pág. 139.

doncellas aunque sean tan naturales como el amor, son atendidos por la Santa penitente:

Dicen que la Magdalena  
Guía a los enamorados.  
Ella será santa y buena,  
Pero a mí no me ha guiado (1).

Otro cantar, en fin, que prueba la secular y popular rai-gambre de las romerías de Monsacro, alude a la consabida práctica de llevar cardos de la cumbre:

Si vas a la Magdalena,  
Cuando vengas traeme un cardo:  
A tí te sirve de alivio  
Y amí me das un regalo

Completaré esta evocación de las romerías a Monsacro, rememorando sucintamente las principales impresiones que recuerdo de mi subida primera a la Magdalena, siendo niño, con los romeros, cuando ya casi habían llegado a su decadencia actual.

Era un día claro y espléndido de Nuestra Señora de Agosto y partimos de un pueblecito ribereño del Nalón. Cuando nos disponíamos a cruzar el río en lancha para tomar el ferrocarril, decían los conocidos adivinando nuestro romeraje: "Fulano, Zitana, has de traeme un cardo de la Madalena." Al descender del tren en Parteayer, el grupo de romeros se hizo más numeroso. Pasamos ante la Cueva Sidrán y por la carretera paralela al curso del río Caudal, llegamos a Santa Olayina e iniciamos la subida al monte, que alguien cifra, con notable exageración, en una legua.

La primera parte del ascenso lo hacemos por un camino sombreado de castaños y otros árboles y arbustos, en animada

---

(1) L. Giner Arivau, ut supra.

charla. A la altura del lugar de la Llorera y de la fuente de Pastrana, nuestro grupo, que toma un sendero equivocado, vuelve de su yerro al oír la voz trémula de una viejecita que con frase tanto latina como romance nos dice: "Per ende, non", 'Por ahí, no'. A poco de dejar la Llorera, cesa el arbolado, el sendero se hace más estrecho, montaraz y a intervalos aún más pendiente; los abrasadores rayos del sol estival caen implacables sobre nuestras cabezas. En un recodo protegido del sol por la peña, unas mujeres facilitan a los romeros por módico precio vasos de agua con esponjados. Pasamos ante la silla del Obispo desde donde, al par que un amplio horizonte, contemplamos otros grupos de romeros que ascienden en pos de nosotros. Un esfuerzo más y alcanzamos la cumbre.

En lo alto del Pico de la Magdalena se notaba ya cierta animación. No recuerdo haber visitado la capilla de abajo. Los romeros se dirigían a la capilla de arriba donde la concurrencia era más numerosa. Algunos vestían hábitos negros, azules o morados con bordes festoneados de cintas blancas. Cada uno cumplía su promesa en la forma a que se había obligado. Algunas mujeres llegaban descalzas, otras entraban en la ermita de rodillas, no faltando quienes lo hacían portando un cirio encendido. Por último rezaban delante del altar.

Concluidas las devociones de la promesa, bajamos al centro de la majada a consumir la merienda y tomar el merecido descanso a la sombra de los fresnos o al sol templado por la brisa de la cumbre, para emprender seguidamente el regreso, que no se hizo esperar.

Al iniciar el descenso, a la derecha del sendero, frente a la capilla de abajo, unas vendedoras ofrecían su mercancía de cardos benditos a los romeros que retornaban de su peregrinación. Por el camino se comentaban temas tocantes a la promesa y mientras alguno indicaba las veces que había subido a la Magdalena y otros prometían volver al año siguiente, no faltaban quienes, al flaquearles las doloridas piernas en la bajada,

sentenciaban que aquella era su primera y última peregrinación a tan dificultoso santuario.

Cuando, al concluir la larga jornada, volví a Oviedo dejando con sentimiento el punto de mi partida matinal, estaba bien ajeno a la idea de que pasados los años habría de rememorar, con fines tan diversos de los que motivaron mi primer ascenso a Monsacro, aquella romería.

## II

### EL ORONIMO

Acabada la parte meramente expositiva del tema de Monsacro, intentaré en las páginas que siguen dilucidar los problemas que los hechos ofrecen, insistiendo en los puntos sustentados por otros autores (1) o aportando deducciones personales, pues la mayoría de las interpretaciones populares de tales hechos son ingenuas y científicamente insostenibles.

El primer problema a esclarecer es el de la naturaleza y origen del orónimo o nombre de la montaña, *Monsacro*, que para la tradición se debe, según fué anticipado, a la creencia de que sirvió de refugio al arca santa de la catedral ovetense.

La forma modernamente generalizada del orónimo, *Monsacro*, es una refección etimológica de *Monsagro*, semicultismo que figura en varios autores (2), correspondiente a *Munxegre*,

---

(1) Realmente el único que cuenta en este caso, entre los que se ocuparon de Monsacro, es C. Cabal, *El sacerdocio del diablo*, Madrid, 1928, págs. 358-361; y más extensamente en *Alfonso II El Casto*, págs. 235 y sgts.

(2) Ex. c. Luis Alfonso de Carvallo, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Oviedo, 1864, pág. 144; y J. B. Sitges, *El Monasterio de religiosas benedictinas de San Pelayo el Real de Oviedo*, Madrid, sin fecha, pág. 60, donde dice textualmente: "le llamaron *Monte Sacro* y corrompido el vocablo le llaman el día de hoy *Monsagro*".



E. R. Bellón. 1957

Figura 3

Monsacro. Altar y pozo de Santo Toribio



Figura 5

Monsacro. Hacha hallada en la superficie de su cumbre  
(A su tamaño)

forma popular atestiguada y quizá extinguida (1). Digo refeción o semirestauración porque el primer componente del mismo, *Mon*, es apócope de *Monte*: *Monte Sacro*, cultismo que al igual que las formas semiculta y popular derivan del lat. *MONTEM SACRUM* 'Monte Sagrado'.

*Monsacro* no es, como alguien pudiera creer, una denominación peculiar de la montaña de Morcín; en la Península Ibérica se conocen otras varias montañas que poseen la misma o análoga denominación, sin que tengan relación alguna con las piadosas tradiciones localizadas en el Pico de la Magdalena: *Monsagro*, Portugal, *Monsagro*, Salamanca, *Monte Sagro*, La Coruña, *Mozagro*, Santander, *Sacro Monte*, Granada, *Pico Sagro*, La Coruña y *Peña Sagra*, Santander. Es más, sin salirnos de Asturias, encontramos otro monte de igual nombre que el de Morcín, apenas advertido por los escritores que se ocuparon de este tema. Es el *Monsagro* (2) o *Muxegre* (3), el más alto picacho de la Sierra de San Damías, concejo de Salas, de forma cónica, en cuya falda existe también una ermita objeto de tradiciones populares, relacionada seguramente con la designación del monte.

Ya en la antigüedad, antes de la cristianización de la población hispánica, varias montañas peninsulares, a semejanza de lo que ocurría en otras provincias de Roma, ostentaban la misma especie de denominación, como un *MONS SACER* citado por Avieno (*Ora Maritima*, 504) identificado con la Sierra de Balaguer: otro *SACER MONS* que Justino (*Epit. historiarum*, XLIV, III), localiza en Gallaecia y suele identificarse con el

---

(1) Informe verbal del Excmo. Sr. Dn. Nicolás Benavides Moro, General del Ejército y escritor, con referencia al primer cuarto del presente siglo.

(2) Ramón Martínez. *Apuntes*.

(3) Así en Manuel Antonio Arias. *La leyenda de San Salvador de Cornellana*. en *Bol. Inst. Est. Ast.* XXV, Oviedo, 1955, págs. 270-271.



*Pico Sagro* cercano a Santiago de Compostela; y un SACRO MONTE que Columela (*De Re Rustica*, VI, XXVII) localiza en Lusitania.

Es innecesario advertir que el concepto de *sagrado* aplicado a cualquier clase de objetos, incluidas las elevaciones montañosas, es un concepto fundamentalmente religioso. Fácilmente se advierten asimismo los motivos por los cuales los pueblos antiguos atribuyeron a las montañas, especialmente a las que reunían determinadas circunstancias, carácter o condición de montañas sagradas. Los montes, particularmente los más elevados, surgían ante el hombre primitivo como moles imponentes, como los puntos del suelo que más se adentraban en la inescrutable región celeste recorrida por la eterna maravilla del sol, y en sus cumbres parecían fraguarse las espantables tormentas con su aparato de fantásticos meteoros que solamente podrían explicarse como obra de una poderosa divinidad.

Una simple ojeada a la historia antigua, y tropezaremos con montes famosos considerados por el hombre de entonces como morada de sus grandes dioses: el Ida, de Frigia, desde el cual las divinidades homéricas siguieron los lances de la guerra de Troya; el Parnaso, de Grecia, donde los helenos fingieron la morada de Apolo y las Musas; el Olimpo, en Tesalia, donde los propios griegos establecían el trono de Zeus, dios del cielo, con su corte de dioses y diosas; el Capitolio, en fin, de Roma, morada de Júpiter, la divinidad celeste latina que fulminaba con su diestra el mortífero rayo.

Resulta, pues, del examen del orónimo *Monsacro*, que el nombre del monte de Morcín es debido a motivos religiosos, pero que no es obligada la interpretación popular que lo liga en cuanto tal a las santas reliquias de Oviedo, y puede proceder de épocas más remotas (1).

(1) José María Blázquez Martínez. *Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de España*, en *Arch. Esp. Arq.* N.º 95. Madrid, 1958, págs. 45 y s., asegura que los antiguos montes sacros probablemente lo eran por hallarse ligados a divinidades solares.

## TUMULOS

Acaba de apuntarse la posibilidad de que la condición sagrada del Monsacro de Morcín proceda de épocas remotas. Pues bien, tenemos pruebas de que esta condición la poseía ya en los tiempos prehistóricos.

En la cumbre de Monsacro existen vestigios de una necrópolis tumular, perteneciente a la cultura megalítica probablemente, en todo caso no posterior al período del bronce, que he identificado el 16 de septiembre de 1956 (1) y volví a reconocer mejor el 8 de diciembre siguiente (2). Consisten, como es sabido, estas necrópolis en un conjunto de pequeños túmulos hemisféricos, en su integridad, de tierra generalmente y diámetro variable, que las más de las veces cubren una especie de cámara construída en el centro de su base con piedras irregulares, donde eran depositados los restos y ajuar de los difuntos. Por efecto de la expoliación llevada a cabo por los buscadores de tesoros, o por hundimiento de la cámara funeraria, la mayor parte de los túmulos aparecen hoy día con un hoyo central a manera de cráter.

Sin haber apurado enteramente la búsqueda, reconocí, en la majada de les Capilles precisamente, como cuatro túmulos. Uno no bien definido parece reconocerse, al NO. de la capilla de abajo, en un círculo de piedras sueltas de 7 m. de diámetro medido de N. a S., en cuyo centro hay un hoyo de 1 m. de diámetro con dos o tres piedras al lado N., pertenecientes a lo que pudo haber sido cámara funeraria. Un segundo túmulo, éste incuestionable, lo he localizado en el centro de la majada. Aparentemente es sólo de tierra y se encuentra muy estirpado; tiene un diámetro de 7,60 m. medido de N. a S., un hoyo central de-

(1) Subí en la grata compañía del Prof. Dn. Manuel Menéndez García y algunos muchachos.

(2) En esta ocasión fui en compañía de Dn. Joaquín Manzanares Rodríguez, Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos.

2,30 m. de diámetro y 2 m. de profundidad. Restos de un túmulo parecen reconocerse delante de la capilla de arriba, pero con una simple inspección no es posible darlo por seguro. El más visible de todos es el que he localizado al Sur de la capilla de arriba, en una especie de vaguada. Su diámetro N.-S. mide 7,30 m. y tiene un hoyo central de 3 a 4 m. de diámetro y 2,30 m. de profundidad, no ofreciendo a la vista otro material que el térreo.

Con anterioridad a mi hallazgo, alguien había indicado que en una pequeña explanada del Pico la Granda, no lejos de la ermita de arriba, se veían restos de un dolmen, es decir, de un túmulo denudado, de piedras areniscas que contrastaban con la caliza del término (1), pero no he logrado localizarlo por más que lo busqué. Es de creer, de todos modos, que la necrópolis prehistórica de Monsacro constase de un número mayor de túmulos que los que pueden ser localizados, y hubieron de desaparecer a causa de la secular afluencia de personas al paraje donde la necrópolis se hallaba emplazada.

De la propia necrópolis es de suponer procede una pequeña hacha de piedra de 7,4 cms. de longitud, que hallé posteriormente en superficie entre el último túmulo descrito y la ermita de arriba, más cerca de esta última (2). Es de un material granuloso, amarillento, con una veta rojiza que cubre la cara más plana de la misma, diferente de la caliza del término, y tiene el pulimento corroído, si bien conserva perfectamente su forma instrumental (Fig. 5). Sin duda perteneció al ajuar funerario de algún túmulo.

Comprobada la existencia de una necrópolis tumular prehistórica en la cumbre de Monsacro, queda asimismo demostrado que el monte gozó de la condición de sagrado en tan lejanos

---

(1) Ramón Martínez. *Apuntes*, fuente igualmente de C. Cabal, *Alfonso II El Casto*, pág. 251.

(2) El 7 de junio de 1958 y había ascendido en la grata compañía de Dn. José Luis Pérez de Castro y su esposa Dña. Elsa Pérez San Martín. Dn. Joaquín Manzanares Rodríguez y Dn. José Manuel Alonso González: cuando encontré el hacha, se hallaba presente este último.

tiempos, pues si siempre fueron sagradas las necrópolis en las civilizaciones primitivas, las gentes que enterraban a sus muertos en la cumbre del monte de Morcín no pudieron menos de considerarla de este modo, si no es que para ellas ya anteriormente reunía semejante condición y por lo mismo fué elegida para morada de sus difuntos.

Mas la consideración de sagradas de las necrópolis tumulares prehistóricas como la de Monsacro, no fué exclusiva de los pueblos que practicaron semejante rito funerario; en muchos casos continuaron teniendo la misma condición para las gentes de culturas diferentes que sucedieron a los constructores de tales túmulos en las comarcas de los primitivos enterramientos, tanto en otros países como en el nuestro. Entre los infinitos casos conocidos que prueban lo que acabo de decir, citaré el del dolmen francés de Saint-Germain-de Confolens (Charent), transformado primeramente en un edículo romano e inscrito después en una capilla cristiana (1); y, cerca de nosotros, uno de la inmediata montaña leonesa, descrito por Jovellanos, sin alcanzar su significación, por no haber nacido aún la ciencia prehistórica. Dice así el polígrafo gijonés:

*“Camposagrado: apenas tiene más que el santuario, donde se hace romería el 8 de septiembre... En el camino de esta mañana se encuentran veinticinco tazas o cráteres, que dudamos lo que fuesen; parecen pequeños para volcanes, y pocos los escombros amontonados en derredor. Son de figura esférica, y no es fácil adivinar si se hicieron a mano. Preguntados los naturales, dicen ser tradición de haber escondido allí el Infante Pelayo veinticinco hombres en cada uno, y desde esta enboscada atacado a los moros y destruídolos. Esta hablilla (conseja), el nombre de Camposagrado, la aparición creída de la imágen de este nombre y la propensión de la ignorancia a buscar en todo,*

---

(1) Joseph Déchelet, *Manuel d'archéologie préhistorique, celtique et gallo-romaine*, Tomo I, Paris, 1908, págs. 380 y 392.

*orígenes maravillosos, han fomentado la superstición del vulgo, que aun dura" (1).*

*Monsacro*, pues, como *Camposagrado*, lugares ambos sagrados por sus necrópolis tumulares prehistóricas, no solamente para los lejanos constructores de los túmulos funerarios, sino también para los pueblos que allí se fueron sucediendo hasta nuestros tiempos.

#### LOS CARDOS

De fecha imprecisa, pero enraizada en las creencias prerromanas, es la práctica de los romeros de llevar del Pico de la Magdalena, a la vuelta de su peregrinación, cardos de los que espontáneamente produce la cumbre, para remedio de diversos males.

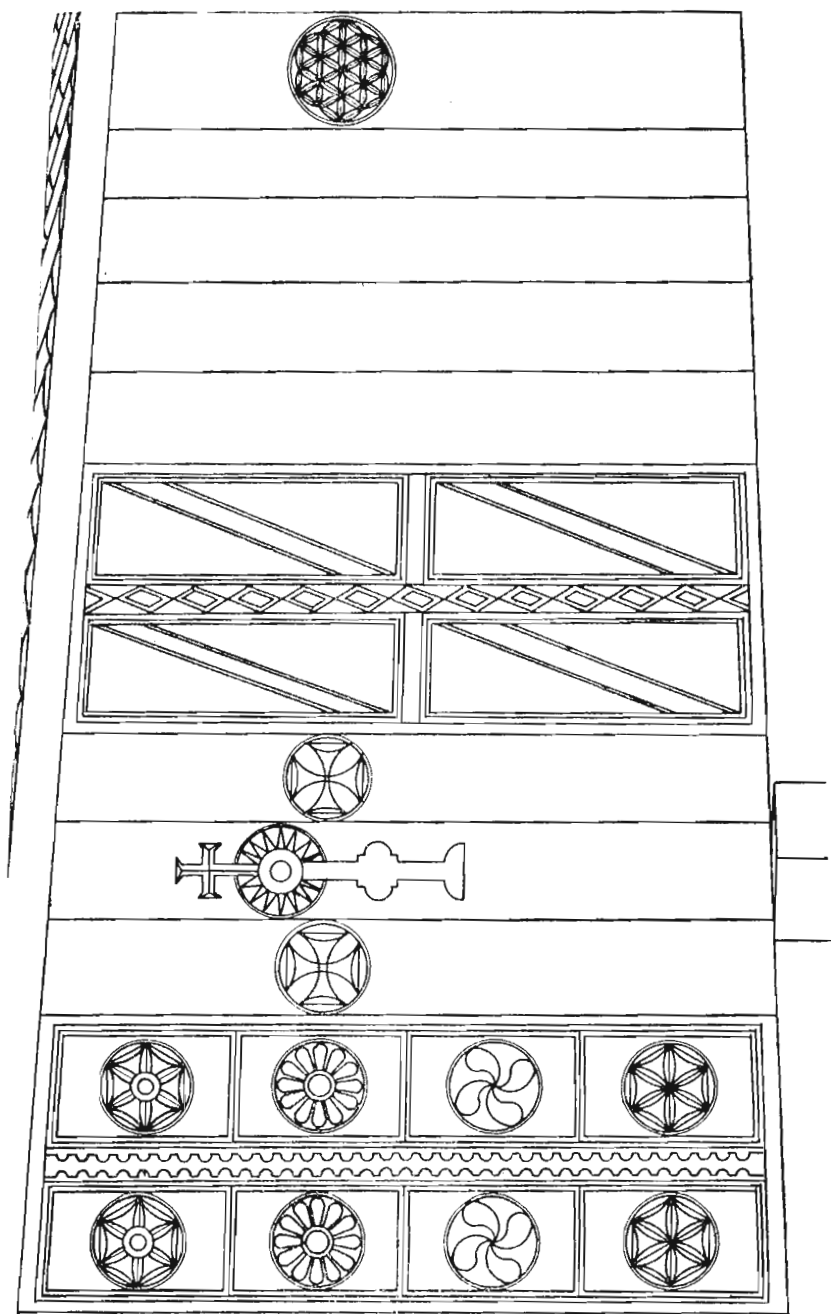
Consta por testimonios arqueológicos y manifestaciones del arte popular tradicional, todavía ostensible en el Norte de la Península, que, al igual que el círculo radiado o sin radios, la flor tetrapétala o cruz de vírgulas, la estrella pentagonal y otras figuras derivadas del círculo, era símbolo del sol, concebido como divinidad, la flor del cardo silvestre de azulada corola, por su natural similitud a un disco radiante (2).

Estos símbolos solares aparecen, por ejemplo, en las estelas funerarias de tradición prerromana, en los dinteles de las casas y en los hórreos, y fueron grabados para que surtiesen los mismos efectos protectores que los pueblos heliólatras atribuían al sol. Una prueba de la intención religiosa de semejantes emblemas solares la constituye el hecho de que en muchos casos aparecen asociados o sustituidos por la custodia eucarística (fig. 6), el

---

(1) Gaspar Melchor de Jovellanos, *Diarios*, Tomo I, Oviedo, 1953, págs. 273-274.

(2) José Miguel Bariandarán, *Contribución al estudio de la mitología vasca*, en *Homenaje a Fritz Krüger*, Mendoza, 1952, pág. 130.



Dibujo de Celestino Pérez Fernández

FIGURA 6

Grabados de la fachada y puertas de la «panera» de D.<sup>a</sup> Felicitas Fernández Muñiz. Puerna (Las Regueras).

nuevo sol cristiano que ha venido a borrar las antiguas supersticiones y a iluminar las mentes con la luz evangélica (1).

Aunque es indudable que en muchos casos los símbolos solares han perdido para quienes los emplean el antiguo valor simbólico quedando como simples temas decorativos, todavía en Navarra, en el País Vasco y en los valles pirenaicos como el de Arán y las tierras de Urgel, existen prácticas vivas derivadas del antiguo culto solar. Como se cree, por ejemplo, en el País Vasco, que el sol ahuyenta los espíritus, las brujas y otros entes perjudiciales al hombre, las mismas virtudes son atribuídas a sus símbolos, que se graban sobre los dinteles de las puertas, y a la flor del cardo silvestre, que se acostumbra a clavar en las puertas de las casas, creyendo impedir con ello la entrada de los espíritus malignos, de las brujas y de las enfermedades, a la vez que alejan de las moradas las tempestades y los rayos (2); en la montaña Navarra y en los valles pirenaicos, esto último se hace especialmente en la noche de San Juan, fiesta del solsticio de verano entre los primitivos, cuando según creencia popular ocurren todas las cosas maravillosas y, en Asturias, se dice que sale el sol bailando (3). Al mismo orden de cosas obedece la práctica de otras regiones españolas de llevar una flor de cardo en la oreja para evitar las heridas de los pies (4).

A lo dicho aun se puede añadir, como confirmación del carácter heliolátrico o religioso del cardo, que, entre otros nom-

---

(1) José Miguel Bariandarán, loc. cit. Para Asturias y los hórreos, me refiero a las propias observaciones. Como ejemplo de asociación de la custodia eucarística a los símbolos solares, citaré los grabados de la entrada de la panera de Dña. Felicitas Fernández Muñiz, vecina del lugar de Puerma, Las Regueras, que se reproduce en el texto (Fig. 6).

(2) José Miguel Bariandarán, loc. cit.

(3) Para Navarra, cfr. Dámaso Alonso, *El saúco entre Galicia y Asturias, (Nombre y superstición)*, en *Rev. Dial. Trad. Popul.* Tomo II, Madrid, 1946, pág. 24. Para los valles pirenaicos, J. Caro Baroja, *Los pueblos de España*, Barcelona, 1946, pág. 469.

(4) Antonio Castillo de Lucas, *Medicina en refranes*, Madrid, 1956, pág. 24.

bres, recibe en el País Vasco nada menos que el de *Eguzquilore*, es decir, *flor del sol* (1); en Asturias, Castilla, Aragón, Cataluña y otras regiones, *cardo santo*, *cardo bendito* o *card sant*, *card beneit*; y, en Portugal, *cardo de Santa María* y *cardo santo* (2).

Si, pues, todos los cardos son benditos y se hallan dotados de especial virtud como símbolos mágicos del sol divinizado, según se acaba de exponer, y a los de Monsacro o la Magdalena se les atribuye popularmente una estimación y virtud superior que a los que brotan por doquier, tiene que deberse a la condición sagrada de la cumbre donde se producen, particularmente relacionada sin duda con el astro dios, bien porque los pueblos primitivos localizasen en ella su morada, o porque creyesen que allí se manifestaba especialmente su extraordinario poder transmitiéndolo a los cardos sus símbolos.

#### JUPITER

Para llegar desde los remotos tiempos prehistóricos en que fué erigida la necrópolis tumular de Monsacro, primero, y en los que hunden sus raíces las supersticiones del cardo, después, al período cristiano, es necesario pasar por la etapa intermedia romana, de menor duración que las precedentes y la subsiguiente, a través de la cual hubo de continuarse e incluso de reforzarse la condición sagrada de Monsacro para los naturales

---

(1) José Miguel de Bariandarán, loc. cit.

(2) R. Wilmes, *Fauna y flora pirenaica*, en *Homenaje a Fritz Krüger*, Tomo II, Mendoza, 1954, pág. 176; Luis Alfonso de Carvallo, ob. cit. pág. 49; Juan Antonio Suárez Victorero Robledo, *Descripción geográfico-histórica del Concejo de Colunga en el Principado de Asturias*, ms. 1814, Libro I, pág. 67; *Diccionario de la Lengua Española*, R. A. E., Madrid, 1956, s. v. CARDO; y Cecilia Schmit Branco, *A rosa na vida dos povos*, en *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, Tomo VIII, Madrid, 1886, pág. 62.



de sus aledaños, como SEGEIUS y su hijo BIANEGLUS del cercano lugar de Castandiello, que conocemos por la estela funeraria romana del segundo (1).

Es probable que, con la romanización, el Monsacro hubiese sido concebido por los astures transmontanos de sus contornos como morada de Júpiter, la divinidad celeste y tempestaria romana a la que estaban consagrados los altos montes, bien porque localizasen allí sin precedente alguno su morada, o por haberse asimilado a Júpiter una anterior divinidad indígena igualmente celeste, solar y tempestaria. En apoyo de esto último, tal vez puedan aducirse las pervivencias míticas de *Xuan Blancu* o *Xuan de Riba*, el genio del sol (2), y el *Nuberu*, señor de las tormentas, que las narraciones populares asturianas presentan residiendo en la elevadísima montaña de un país legendario, pues su familiaridad con los campesinos y demás características que lo individualizan, no parecen convenir al hieratismo mayestático de la suprema deidad romana (3).

En Boal, en el Rellón de Merás (Luarca), en Serrapio (Aller), en Bernueces (Gijón), y en la vertiente leonesa del Pajares, se han encontrado aras votivas dedicadas por un particular o una colectividad a IOVE OPTIMO MAXIMO, que constituyen testimonios irrecusables de la intensidad y extensión del culto de Júpiter entre los astures transmontanos (4).

Otros testimonios que, además de corroborar los epigráficos, prueban la consagración de los altos montes asturianos a Júpiter en la época romana, los suministra la toponimia de la región, al contar, entre otras denominaciones menos evidentes, con

(1) Ciriaco Miguel Vigil, ob. cit. págs. 441-442.

(2) Cf. José Manuel González, *Las cuevas de Doña Urraca y de Don Xuan. Sus nombres y sus mitos*, en *Bol. Ins. Est. Ast. N.º XIII*, Oviedo, 1951, pág. 166.

(3) Aurelio de Llano Roza de Ampudia, *Del folklore asturiano*, Madrid, 1922, págs. 6 y sigts.

(4) José Manuel González, "Jupiter Candamius", en *Bol. Inst. Est. Ast. N.º XXIX*, Oviedo, 1956, págs. 372-374.

orónimos como *Piedra Jueves* (<PETRAM JOVIS), es decir, 'Piedra de Júpiter', perteneciente a una elevación sita hacia el límite de Teverga y Somiedo; y *Xueve* (<JOVEM) el famoso pico de Colunga; persistentes a pesar de los milenios transcurridos (1).

El mismo folklore regional contiene reminiscencias del antiguo culto jovino, como vemos en ciertas expresiones de la oración o fórmula de encomendarse a Dios y a los Santos durante las tormentas:

Cuando trona,  
Cristo sona...  
.....

Expresiones que aparecen asimismo grabadas en la venerable Campana Wamba, la más antigua de la catedral de Oviedo, fundida en 1219: XPS TONAT. XPS SONAT (2); que no son otra cosa sino réplicas cristianas de las latinas: JUPITER TONAT, JUPITER SONAT, frecuentes en los labios paganos, que, desconocedores de la meteorología, atribuían el retumbo y trueno de las tormentas al dios Júpiter.

Si, no obstante lo expuesto, es verdad que no puede afirmarse de modo categórico la consagración de Monsacro a Júpiter, por carecer de prueba expresa o específica, aunque es muy probable que la mayor parte de los montes sacros así haya que considerarlos; puede darse, en cambio, por cierta su condición sagrada en la misma época de su culto y aun tener la seguridad casi absoluta de que fueron los propios romanos o los astures romanizados quienes le impusieron el nombre de *Monsacro* (MONTEM SACRUM), que los devotos cristianos hubieran hecho olvidar al sustituirlo por el popular *Pico de la Magdalena*, de no ser la fuerza retardataria y restauradora de la erudición.

(1) José Manuel González, ut supra.

(2) Joaquín Manzanares Rodríguez Mir, *Campanas de Asturias*, en *Bol. Ist. Est. Ast.* N.º XXXI, Oviedo, 1957, págs. 235-236.

## SANTO TORIBIO

Tanto como tiene de razonable la creencia de que las santas reliquias de la catedral llegaron a Asturias con las oleadas de fugitivos de la invasión musulmana, y de que, antes de la reconstrucción de las iglesias ovetenses hecha por el rey Casto, hubiesen estado custodiadas en algún lugar seguro; tiene de incoherente la tradición popular de Monsacro que las relaciona con Santo Toribio de Astorga, cuya vida discurrió mucho antes, en el siglo V, por cauces nada legendarios (1).

Una tradición, por otra parte, semejante a la de Monsacro, se localiza en el monasterio de Liébana, Santander, en donde se cree asimismo que Santo Toribio de Astorga llegó allí de Jerusalén con las sagradas reliquias y las depositó en el monasterio que después recibió su nombre y donde se creyó que estaba su sepulcro. Pero también las tradiciones de la Liébana son incongruentes, pues el monasterio en cuestión no se llamó de Santo Toribio hasta el siglo XII, en el que esta advocación comienza a sustituir a la de San Martín de Turieno, por la que fué únicamente conocido durante los tres siglos precedentes, en los que aparece documentado (2). Sin contar, claro está, que ambas tradiciones, la de Monsacro y de Liébana se excluyen en lo tocante a Santo Toribio. Mas, como ningún hecho existe sin razón suficiente que lo justifique, tiene que haber en este caso también alguna que explique la presencia de Santo Toribio tanto en la tradición popular del Monsacro de Morcín como en la del Monasterio de la Liébana.

Opina el Cronista de Asturias que la ermita de arriba de Monsacro debe su excepcional traza poligonal a que fué construída sobre la planta de un dolmen o túmulo dolménico, cuya

---

(1) C. Cabal, *Alfonso II El Casto*, págs. 240-244.

(2) Luis Sánchez Belda, *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*, Madrid, 1948, pág. XXI.

cámara funeraria correspondía al pozo de Santo Toribio, donde se dice que estuvieron ocultas las santas reliquias ovetenses, del mismo modo que sobre dólmenes fueron edificadas las iglesias asturianas de Abamia, de Mian, y, más ostensiblemente, la capilla de Santa Cruz de Cangas de Onís, debajo de la cual hay una notable cámara funeraria de la que los devotos llevaban tierra milagrosa como del pozo de Santo Toribio de Monsacro. Y asegura dicho escritor, por testimonio del P. Luis Alfonso de Carvallo, que el recuerdo de Santo Toribio estaba enraizado en los dólmenes con tal fuerza que en la devoción popular asturiana parecía como si fuera su patrón (1). Por mi parte, puedo añadir, en confirmación del anterior aserto y con referencia a Santander, que lo mismo debía ocurrir en dicha provincia por cuanto un pequeño montículo de unos 10 metros de elevación, dolménico o no, existente en la finca del antiguo convento franciscano de San Vicente de la Barquera, se halla coronado por una ermita de Santo Toribio (2).

El patronazgo dolménico de Santo Toribio, aseverado por Carvallo y aplicado por Cabal a la ermita de arriba de Monsacro, será explicado seguidamente, pero antes he de indicar que no es el obispo asturicense el único Santo que aparece relacionado con los túmulos dolménicos o no dolménicos; así vemos que en Galicia se encuentran *Santa María del Bollo* y *San Martín del Bollo* al par de *San Bollo*, en donde se entiende que *bollo* equivale a montículo o túmulo (3).

No podían menos de resaltar los anacronismos y demás incongruencias resultantes de incrustar el nombre de Santo Toribio en las tradiciones de Monsacro y del monasterio de la Liébana. El Santo prelado de Astorga ninguna relación ha tenido con estos santuarios favorecidos con la devoción popular. El he-

---

(1) C. Cabal, *Alfonso II El Casto*, pág. 253.

(2) Informe verbal de Dn. Joaquín Manzanares Rodríguez.

(3) Gerhard Rohlfs, *Aspectos de toponimia española*, en *Boletín de Filología*, T. XII, Lisboa, 1951, pág. 264.

cho de que su nombre figure en Monsacro y haya conformado las tradiciones del mismo a su supuesta presencia se debe simplemente a un fenómeno lingüístico de convergencia fonética, en el que uno de los objetos homonímicos es tomado por el otro, originándose con ello las consiguientes confusiones y complejidades semánticas.

Entre las diversas denominaciones de los montículos y de los túmulos funerarios prehistóricos, hay una fonéticamente semejante, y en algunas variantes igual, al nombre del santo obispo de Astorga. Pertenece a una lengua prerromana y se le conjetura la base TAURUS, muy extendida por los países mediterráneos; su equivalente medieval *turo* 'montículo' (1) está ampliamente representado por sus derivados en la toponimia asturiana: *Toraño*, *Parres*, *Torayo*. *Tineo*, *Torazo*, *Cabranes*, *Toriezo*, *Quirós*, *Torín*, *Piloña*, *Torie*. *Cangas de Onís*, *Toroyes*, *Villaviciosa*, *Turanzos*, *Llanes*, *Turón*, *Mieres*, *Turuellas*, *Luarca*, *Turueño*. *Villaviciosa*, etc. (2).

Derivados igualmente de *turo* son las designaciones de montículos y túmulos prehistóricos que dije semejantes al nombre del Santo de Astorga, a saber: *turumbo* (y acaso *torimbo*) 'túmulo o montículo' (3), y singularmente el diminutivo dialectal *turiello* o *toriello*, del que conozco los siguientes ejemplos toponímicos regionales: *Toriello*. caserío, *Piedra Muelle*, *Oviedo*: *Toriello*, lugar, *Collera*, *Ribadesella*: y *Turiellos*, parroquia, *Santa Eulalia*, *Langreo* (4). Un viejo testimonio de la designación de los túmulos prehistóricos por esta voz lo tenemos en un documento del siglo VIII referente a Galicia: "*illa MAMOLA ubi*

(1) Albert Dauzat. *La toponymie française*, París, 1946. págs. 220-221; y C. Cabal, *Los dioses de la vida*. Madrid. 1925. págs. 191-192.

(2) *Nomenclátor*, Provincia de Oviedo. 1950.

(3) Así en una *Gaceta*, MS. 62 de la Universidad de Oviedo. pág. 52. donde se expresa que junto a un finso hay "un *turumbo de tierra*". Por su parte *Torimbio* es el nombre de una de las playas del Oriente de Asturias.

(4) *Nomenclátor* cit.

*vocitant TURELO*”, en donde *mamola* ‘túmulo prehistórico’ y *Turelo*, diminutivo de *turo*, aluden a un mismo túmulo funerario (1). El diminutivo *turelo*, ast. *turiello*, que castellanizado sería *torillo*, para los yeístas *toriyo*, conduce a la misma forma fonética que el antropónimo *Toribio* palatalizando el grupo *bi* (2).

Pero la formación del fenómeno homonímico causante de la presencia de Santo Toribio en las tradiciones populares de Monsacro, no solamente obedece a la analogía o equivalencia fonética del hagiónimo y orónimo dichos; cuando de túmulos funerarios se trata, como en el caso presente, existe una circunstancia decisiva para la sustitución del nombre del túmulo por el del Santo. Me refiero a la condición religiosa de los túmulos que los hace aparecer a los ojos del pueblo como sagrados o santos, quien naturalmente alude o aludía a ellos calificándolos de tales. Así, de igual modo que de *bollo* ‘túmulo’ resultó *San Bollo*, de *torillo* resultó *santo torillo*, que se trocó en *Santo Toribio*, el patrono de los túmulos dolménicos a que alude Cabal, como el que fué inscrito por la capilla de arriba de Monsacro, determinante de su planta poligonal.

Por lo que toca al Monasterio de Liébana, el paso de la advocación de *San Martín* a la de *Santo Toribio* se debió a la unión del nombre del santo titular con el del lugar inmediato, *Turieno*, por ser *Turieno* otro derivado de *turo* equivalente de *turillo*.

#### CRISTIANIZACION

En Monsacro se han hallado elementos arqueológicos, folklóricos y lingüísticos que permiten distinguir a grandes rasgos

(1) Antonio C. Floriano, *Diplomática Española del Periodo Astur*, Tomo I, Oviedo, 1949, pág. 86.

(2) R. Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica Española*, Madrid, 1941, pág. 147.

las fases culturales por las que ha pasado desde el punto de vista religioso para los pueblos del contorno: fase megalítica, mediante la identificación de la necrópolis tumular; fase protohistórica o prehistórica aún, en la que radica la práctica heliolátrica de los cardos; fase romana en la cual, coincidiendo con el culto de Júpiter, recibió probablemente el nombre de Monsacro; y fase cristiana.

Estas fases religioso-culturales no deben entenderse como si sucesivamente se fuesen sustituyendo íntegramente a través de los siglos. Por ser una población persistente sin momento alguno de discontinuidad el soporte de semejantes hechos culturales, en cada etapa retuvo elementos de las anteriores, bien en su forma originaria, bien adaptándolos a las nuevas concepciones, de manera que en la más reciente es factible reconocer sus antecedentes más antiguos.

En la cristianización, es decir, en el establecimiento de la fé y vida cristiana sobre poblaciones paganas, las creencias y prácticas anteriores opuestas al cristianismo hubieron de desaparecer o conformarse al nuevo orden religioso. En muchos casos, la Iglesia utilizó el segundo procedimiento de cristianización dado el arraigo de las viejas creencias en los medios incultos. En un santuario como el de Monsacro donde perviven tantas prácticas y tradiciones precristianas, se observa que el procedimiento de cristianización por conformación ha sido ampliamente utilizado.

Entre dejar de ascender a la cumbre de Monsacro a practicar el culto pagano, como estaba preceptuado (1), o continuar ascendiendo sin contradicción con la fe cristiana, se optó por lo segundo, sustituyendo el culto pagano por el de Dios y sus Santos, para lo cual fueron erigidas las dos ermitas y acomodado el con-

(1) Entre otras muchas supersticiones y prácticas paganas, los antiguos Concilios hispanos combatían las romerías a los montes; así, el Concilio Cesaraugustano XII establecía en su can. IV: "...nulli liceat... nec montes petere" 'a nadie se permitirá... ir en romería a los montes'.

curso popular en la cumbre a las festividades del año litúrgico. Por el mismo procedimiento, continuó la práctica de recoger cardos del monte para emplearlos como remedio de diversos males, más entonces ya no se atribuyó su virtud al poder de la divinidad solar simbolizada, sino al hecho de crecer cerca del santuario de Santa María Magdalena. De igual modo, en fin; los devotos romeros continuaron recogiendo tierra milagrosa de la cámara funeraria del dolmen inscrito en la capilla de arriba, pero su virtud, en la que se continuó creyendo, se entendía que era la virtud de las cosas consagradas al culto del Dios verdadero.

Pasado el tiempo y olvidado por el pueblo piadoso e ingenuo el proceso de cristianización del lugar y prácticas de Monsacro, fué formulándose su teoría sobre los orígenes del santuario, aplicando a sus especiales características y circunstancias locales los lugares comunes del folklore y ciertos supuestos históricos imprecisables. Así, extrañado por el inverosímil emplazamiento de las ermitas en punto tan apartado e inaccesible, le aplicó la comunísima leyenda de la aparición milagrosa de la imagen de la Magdalena, en lo alto de la cumbre y su insistencia en ser venerada en aquel lugar. Y, extrañado también de que en el centro de la capilla de arriba hubiera una cueva o un pozo milagroso, surgió, favorecida por la homonimia, la figura de Santo Toribio ocultando allí las sagradas reliquias de Jerusalén, cuya historicidad no obliga a ligarlas a dicho santo obispo, ni aún a la cumbre de Monsacro, como ya estableció en su tiempo el Silense (1).

#### JOSE MANUEL GONZALEZ

---

(1) He aquí sus palabras, según José María Quadrado, *Asturias y León*, Barcelona, 1885, pág. 84, nota 1: "Sea lo que fuere de las circunstancias de la traslación (de las reliquias), ni las fábulas disminuyeran, ni los portentos aumentarían el intrínseco precio y autenticidad de los venerados objetos que Alfonso II reunió, con cuanto celo y magnificencia pudo, en su devoto relicario".